

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 18/01/2022
Hora : 11.33.08 AM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 1

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 4489 PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELtos RESPECTO DE LA CARGA PROCESAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000513 3000513. DESPACHOS JUDICIALES DEBIDAMENTE IMPLEMENTADOS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

(EXPEDIENTES RESUELtos)/(CARGA PROCESAL) X100

EXPEDIENTES RESUELtos : EXPEDIENTES RESUELtos EN EL PERIODo.
CARGA PROCESAL : CONSISTE EN LA SUMATORIA DE LOS EXPEDIENTES PENDIENTES A INICIO DEL AÑo (CARGA INICIAL) MÁS LOS EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL PERIODo.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

LIMITACIONES

1) LOS REGISTROS DE LOS PROCESOS JUDICIALES SE CENTRALIZAN CON 30 A 40 DÍAS DE RETRASO, PORQUE SE REAPERTURA EL REGISTRO PARA CORRECCIONES Y LUEGO LA INFORMACIÓN ES VALIDADA POR LA SUBGERENCIA DE ESTADÍSTICA, DEBIDO A ELLo EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE REALIZA CON EL REFERIDO RETRASO.

SUPUESTOS

- 1) PARA HALLAR EL TOTAL DE LA CARGA PROCESAL DEL PERIODo, SE HA SUMADO A LA CARGA INICIAL AL 01 DE ENERO DEL AÑo DE EVALUACIÓN, LOS INGRESOS DEL MISMO PERIODo.
- 2) LOS EXPEDIENTES RESUELtos, SE REFIEREN A LOS EXPEDIENTES RESUELtos EN LA ETAPA DE TRÁMITE.

PRECISIONES TÉCNICAS

DE ACUERDO AL MÉTODO DE CÁLCULO, ES POSIBLE DETERMINAR LA CANTIDAD DE EXPEDIENTES RESUELtos SOBRE LA CARGA PROCESAL A NIVEL DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DESDE SU UNIDAD ELEMENTAL: ÓRGANO JURISDICCIONAL Y EXPEDIENTE JUDICIAL.

SE DENOMINA CARGA PROCESAL A LA SUMATORIA DE LOS EXPEDIENTES PENDIENTES AL INICIO DEL AÑo (CARGA INICIAL) MÁS LOS EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL PERIODo.

SE DENOMINA EXPEDIENTES PENDIENTES A TODOS LOS PROCESOS QUE AÚN NO HAN SIDO RESUELtos AL 01 DE ENERO DEL AÑo A ANALIZAR.

EL NIVEL DE LA CARGA PROCESAL ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA DEMANDA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, LOS EXPEDIENTES RESUELtos EN LA ETAPA DE TRÁMITE SE REGISTRAN CON LA RESOLUCIÓN FINAL.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS SON EVALUADOS POR LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DEL PODER JUDICIAL.

LA FUENTE PRIMARIA DE LA INFORMACIÓN PROVIENE DE LOS PROPIOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES INTERVENIDOS DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA QUE INTEGRAN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL LOS CUALES A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL Y EL FORMULARIO ESTADÍSTICO ELECTRÓNICO QUE REGISTRAN LA INFORMACIÓN EN UNA BASE DE DATOS LOCAL POR CADA SEDE Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.

LAS UNIDADES DE INFORMÁTICA DE CADA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA REALIZAN UN CIERRE MENSUAL CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN RELEVANTE ALMACENÁNDOLA EN UNA BASE DE DATOS.

LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DE LA GERENCIA GENERAL REALIZA MENSUALMENTE UN CIERRE CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CUANTITATIVA, RESPECTO A LA CANTIDAD DE EXPEDIENTES INGRESADOS Y RESUELtos.

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA SOLICITA A LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO LA CUAL ES ENTREGADA EN UNA HOJA DE CÁLCULO.

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA APlica LA FÓRMULA PREDEFINIDA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO TENiendo EN CUENTA LOS SUPUESTOS Y LIMITACIONES PREDEFINIDOS, LUEGO PRESENTA LOS DATOS Y LOS RESULTADOS A LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DEL PODER JUDICIAL PARA SU ANALISIS, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL (SIJ)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 18/01/2022
Hora : 11.33.08 AM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 2

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 4111 PORCENTAJE DE INFORMES TECNICOS DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIOS EMITIDOS RESPECTO DE LOS REQUERIDOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000511 3000511. PROCESO JUDICIAL TRAMITADO Y CALIFICADO

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

PORCENTAJE DEL NUMERO DE INFORMES TECNICOS EMITIDOS ENTRE EL NUMERO DE INFORMES TECNICOS REQUERIDOS

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LA FUENTE PRIMARIA DE LA INFORMACIÓN PROVIENE DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS JUDICIALES DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA QUE INTEGRAN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL LOS CUALES A TRAVÉS DE UN FORMULARIO EN FORMATO EXCEL NOS REMITEN PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA ASÍ COMO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS (SIGEM) QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO PROGRESIVAMENTE EN LOS DISTRITOS JUDICIALES

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

SEMESTRAL

FUENTE DE DATOS

SIGEM

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 18/01/2022
Hora : 11.33.08 AM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 3

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL
PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 4112 TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000511 3000511. PROCESO JUDICIAL TRAMITADO Y CALIFICADO

UNIDAD DE MEDIDA

DIA

METODO DE CALCULO

$$T_TIEMPO_EMISION = \text{SUM} (F_INF(I) - F_ING(I)) / N$$

I : I-ÉSIMO INFORME TÉCNICO

F_INF : FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME TÉCNICO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL

F_ING : FECHA DE REQUERIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL

N : NUMERO TOTAL DE INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

SUPUESTOS

- 1) LOS REGISTROS DONDE LA FECHA DE INGRESO ES MAYOR A LA FECHA DE REMISIÓN DEL INFORME TÉCNICO NO SE HAN CONSIDERADO EN EL CÁLCULO.
- 2) A PARTIR DEL AÑO 2020 LA INFORMACIÓN SE REGISTRA EN UN SISTEMA DENOMINADO SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS (SIGEM).

PRECISIONES TÉCNICAS

DE ACUERDO AL MÉTODO DE CÁLCULO, ES POSIBLE DETERMINAR EL TIEMPO DE ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO A NIVEL DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DESDE SU UNIDAD ELEMENTAL: EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y PROFESIONALES DE CADA DISCIPLINA.
LA FUENTE PRIMARIA DE LA INFORMACIÓN PROVIENE DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS JUDICIALES DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA QUE INTEGRAN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL LOS CUALES A TRAVÉS DE UN FORMULARIO EN FORMATO EXCEL NOS REMITEN PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

A PARTIR DEL AÑO 2020 EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA PODRÁ EMITIR REPORTES ESTADÍSTICOS PARA LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO A TRAVÉS DEL APlicativo SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS (SIGEM).

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

SIGEM

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

Fecha : 18/01/2022
Hora : 11.33.08 AM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 4

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL
PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 4113 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE OBTIENEN UNA CALIFICACION APROBATORIA DEL TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000512. PERSONAL JUDICIAL CON COMPETENCIAS ADECUADAS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

(PERSONAS APROBADAS)/(PERSONAS CAPACITADAS) X100

PERSONAS APROBADAS : CANTIDAD DE PERSONAS APROBADAS EN EL PERÍODO.

PERSONAS CAPACITADAS: CANTIDAD DE PERSONAS QUE ASISTIERON AL MENOS UNA SESIÓN DE CAPACITACIÓN

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

SUPUESTOS

- 1) LAS PERSONAS CAPACITADAS Y SUS RESPECTIVAS CALIFICACIONES SON CERTIFICADAS POR LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES A CARGO, A TRAVÉS DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE CADA INSTITUCIÓN.
- 2) SE CONSIDERA UNA PERSONA CAPACITADA AQUELLA QUE ASISTIÓ AL MENOS A UNA SESIÓN DE CAPACITACIÓN.

PRECISIONES TÉCNICAS

DE ACUERDO AL MÉTODO DE CÁLCULO, ES POSIBLE DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS A NIVEL DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DESDE SU UNIDAD ELEMENTAL: ÓRGANO JURISDICCIONAL Y; PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y; LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE LO CONFORMAN.

LA FUENTE PRIMARIA DE LA INFORMACIÓN PROVIENE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA APlica LA FÓRMULA PREDEFINIDA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO TENiendo EN CUENTA LOS SUPUESTOS Y LIMITACIONES PREDEFINIDOS, LUEGO PRESENTA LOS DATOS Y LOS RESULTADOS A LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DEL PODER JUDICIAL PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

INFORME SOBRE CAPACITACIONES REALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 18/01/2022
 Hora : 11.33.08 AM

VIGENTES AL 2022

PAGINA 5

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 4487 TIEMPO PROMEDIO EN DIAS DE CALIFICACION DE LA DEMANDA POR OTRAS MATERIAS EN PRIMERA INSTANCIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000511 3000511. PROCESO JUDICIAL TRAMITADO Y CALIFICADO

UNIDAD DE MEDIDA

DIA

METODO DE CALCULO

 $T_TIEMPO_CALIF = [(SUM ((T_F_CALIFICACION(I)) - (T_F_INGRESO(I)) - (SAB_DOM+FERIADOS)) / N] (OTRAS MATERIAS)$

T_TIEMPO_CALIF : DURACIÓN DE LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE UN EXPEDIENTE JUDICIAL EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES

I : ÍÉSIMO

T_F_CALIFICACION (I) : FECHA DE CALIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE JUDICIAL.

T_F_INGRESO (I) : FECHA DE INGRESO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL

N : CANTIDAD DE EXPEDIENTES CONSIDERADOS

SAB_DOM : SÁBADOS Y DOMINGOS

FERIADOS : FERIADOS OFICIALES

OTRAS MATERIAS : SUBÍNDICE QUE CONSIDERA TODOS LOS PROCESOS DE FAMILIA EXCEPTUANDO LOS PROCESOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS

INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - LEY 30364

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

LIMITACIONES

- 1) EN LA MEDICIÓN DEL TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE FECHAS DEL TOTAL DE LOS EXPEDIENTES RESUELTOS, EXISTEN CASOS DE DATOS NULOS O PERDIDOS DEBIDO AL MAL INGRESO DE INFORMACIÓN PROVENIENTE DIRECTAMENTE DEL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES O FALLAS DE TRANSMISIÓN EN EL SISTEMA.
- 2) LOS REGISTROS DE LOS PROCESOS JUDICIALES SE CENTRALIZAN CON 30 A 40 DÍAS DE RETRASO, PORQUE SE REAPERTURA EL REGISTRO PARA CORRECCIONES Y LUEGO LA INFORMACIÓN ES VALIDADA POR LA SUBGERENCIA DE ESTADÍSTICA, DEBIDO A ELLA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE REALIZA CON EL REFERIDO RETRASO.

SUPUESTOS

- 1) SE HAN CONSIDERADO LOS REGISTROS (EXPEDIENTES) RESUELTOS EN PRIMERA INSTANCIA, POR LO TANTO, PARA HALLAR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ETAPA DE CALIFICACIÓN, SE HA RESTADO LA FECHA DE CALIFICACIÓN O ADMISIÓN A TRÁMITE MENOS LA FECHA DE INGRESO, CONSIDERANDO SOLO LOS DÍAS HÁBILES.
- 2) PARA HALLAR LOS DÍAS HÁBILES, SE HA DESCONTADO PARA CADA EXPEDIENTE LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.
- 3) LOS REGISTROS (EXPEDIENTES) QUE SE ENCONTRARON CON CAMPOS NULOS O PERDIDOS NO FUERON CONSIDERADOS EN EL CÁLCULO.
- 4) LOS REGISTROS (EXPEDIENTES) DONDE LA FECHA DE INGRESO ES MAYOR A LA FECHA DE CALIFICACIÓN O ADMISIÓN FINAL NO SE HAN CONSIDERADO EN EL CÁLCULO.
- 5) POR CADA PERÍODO ANUAL SE TOMA LOS EXPEDIENTES INGRESADOS EN LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS.

PRECISIONES TÉCNICAS

DE ACUERDO AL MÉTODO DE CÁLCULO, ES POSIBLE DETERMINAR EL TIEMPO DE CALIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE EXPEDIENTES DE OTRAS MATERIAS (NO INCLUYE PROCESOS DE VIOLENCIA FAMILIAR) A NIVEL DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DESDE SU UNIDAD ELEMENTAL: ÓRGANO JURISDICCIONAL Y EXPEDIENTE JUDICIAL. LOS RESULTADOS OBTENIDOS HAN SIDO EVALUADOS POR LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DEL PODER JUDICIAL.

LA FUENTE PRIMARIA DE LA INFORMACIÓN PROVIENE DE LOS PROPIOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA QUE INTEGRAN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL, LOS CUALES A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL REGISTRAN LA INFORMACIÓN EN UNA BASE DE DATOS LOCAL POR CADA SEDE Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA.

LAS UNIDADES DE INFORMÁTICA DE CADA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA REALIZAN UN CIERRE MENSUAL CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN RELEVANTE ALMACENÁNDOLA EN UNA BASE DE DATOS CENTRALIZADA.

LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DE LA GERENCIA GENERAL REALIZA MENSUALMENTE UN CIERRE CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CUANTITATIVA.

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA SOLICITA PERIÓDICAMENTE A LA GERENCIA DE INFORMÁTICA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO LA CUAL ES ENTREGADA EN UNA HOJA DE CÁLCULO.

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PPR FAMILIA APlica LAS FÓRMULAS PREDEFINIDAS PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO TENiendo EN CUENTA LOS SUPUESTOS Y LIMITACIONES PREDEFINIDOS, LUEGO PRESENTA LOS DATOS Y LOS RESULTADOS A LA SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA DEL PODER JUDICIAL PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL (SIJ)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL Y REGIONAL